El Maipo



Senado de Paraguay destituye a Santiago Peña tras juicio político por crisis de Ueno Bank

Posted on Noviembre 7, 2026

La Cámara Alta declaró culpable al mandatario por mal desempeño de sus funciones, en medio de los cuestionamientos por sus vínculos con la entidad financiera intervenida. Su vicepresidente, Pedro Alliana, asumió la Presidencia hasta agosto de 2028.

El **Senado de Paraguay destituyó este viernes a Santiago Peña** de la Presidencia de la República, luego de declararlo culpable de mal desempeño de sus funciones en un juicio político vinculado a la crisis financiera de **Ueno Bank**.

La decisión fue adoptada por unanimidad de los **44 senadores presentes**, quienes votaron a favor de la destitución del mandatario. El proceso se desarrolló en ausencia de Peña, quien había presentado su renuncia el jueves, pero cuya salida no fue aceptada formalmente por el Congreso debido a la falta de cuórum.

Con la resolución del Senado, el hasta entonces vicepresidente **Pedro Alliana asumió la jefatura del Estado**, para completar el período presidencial que se extiende hasta agosto de 2028.

La crisis financiera que desencadenó la salida de Peña

El juicio político se originó en medio de la crisis de **Ueno Bank**, entidad intervenida por el Banco Central de Paraguay tras detectar problemas financieros y de solvencia. La medida generó restricciones en el acceso a los depósitos y preocupación entre millones de clientes.

La situación escaló hasta convertirse en una crisis política debido a los vínculos comerciales que Peña mantuvo con el grupo empresarial relacionado con el banco. El mandatario había sido accionista de Ueno Holding, aunque aseguró que vendió su participación en marzo de 2025.

Entre los cuestionamientos formulados durante el proceso estuvieron las presuntas interferencias en la supervisión financiera, los conflictos de interés y el eventual uso de recursos públicos en beneficio de la entidad. **Peña negó haber cometido irregularidades** y su defensa sostuvo que el juicio político carecía de fundamento jurídico.

Un juicio político en ausencia del mandatario

Durante la jornada, los representantes legales de Peña comparecieron ante el Senado para presentar su defensa, luego de que el presidente no acudiera a la convocatoria parlamentaria.

La defensa cuestionó la legalidad del procedimiento y sostuvo que la renuncia presentada por el mandatario impedía continuar con el juicio político. Sin embargo, los senadores rechazaron esos argumentos y procedieron a votar la acusación.

La destitución también tiene consecuencias institucionales para Peña: al haber sido declarado culpable mediante un juicio político, no podrá acceder al escaño de senador vitalicio que la Constitución paraguaya contempla para los expresidentes electos democráticamente.

La salida del mandatario abre una nueva etapa política en Paraguay, mientras continúan las investigaciones relacionadas con Ueno Bank y las gestiones para responder a los clientes afectados por la crisis financiera.

El Maipo